

A LA MESA DEL CONGRESO

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, los miembros de la cámara que suscriben formulan las siguientes preguntas al Gobierno para su respuesta por escrito.

El Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) informó el pasado lunes 16 del extravío de un bulto de transporte que contenía cuatro fuentes radiactivas de selenio (se-75), con destino la terminal de carga del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas.

Según recomendaciones del CSN, cualquier persona que localizara el bulto debía evitar su manipulación y avisar inmediatamente a las autoridades, policía y servicio de atención de llamadas de urgencias. Tanto la maleta como el equipo disponían de la señalización correspondiente: trébol y leyenda 'RADIOACTIVO'.

Tras conocer los detalles del suceso, se envió a un equipo de inspectores al aeropuerto para averiguar más detalles, comunicando finalmente el hallazgo de las fuentes, tras horas no localizadas.

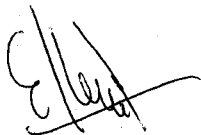
¿Conducirá el Gobierno una investigación para esclarecer lo ocurrido? ¿Qué organismo o empresa era responsable del transporte del bulto en esa etapa de su tránsito? ¿Cuál era el destino de la carga?

¿Se mantuvieron todos los protocolos de seguridad en el transporte del mencionado bulto contenedor de materiales radioactivos?

¿Considera el Gobierno que se deben modificar los protocolos existentes debido a este suceso? ¿Cómo se asegurará el Gobierno de que esto no vuelva a ocurrir?

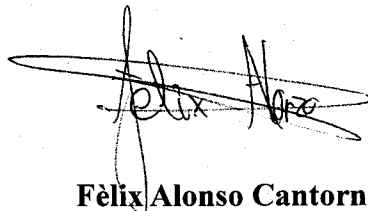
Palacio del Congreso,

17 de diciembre de 2024



Enrique Santiago Romero

Portavoz IU / GP Plurinacional SUMAR



Fèlix Alonso Cantorné

Diputado GP Plurinacional SUMAR



Eloi Badía Casas

Diputado GP Plurinacional SUMAR



Júlia Boada Danés

Diputada GP Plurinacional SUMAR